REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI PALACIO DE JUSTICIA TORRE B PISO 13

Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 8986868 EXT. 4112-4113
Cali - Valle

TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN

Del escrito contentivo en el recurso de reposición formulado por el demandado JAVIER PRADO MANRIQUE frente al auto No.871 del 30 de julio de 2021, notificado en estado No.122 del 23 de agosto de 2021, dentro de proceso ejecutivo a continuación de Verbal, se corre traslado a la parte demandante sociedad JM INGENIEROS S.A. por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 319 del CGP.

Se fija en lista de traslado No. 30 del 3 de septiembre de 2021, a las 7:00 a.m. (art. 110 del CGP)

La Secretaria,

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ